

## Dirección de Medios de Comunicación

Boletín N° 43  
16 de febrero de 2017

### Exposición sobre la Constitución en Castillo de Chapultepec recibe 16 mil visitantes en su primer fin de semana

\*\*\* “Los constituyentes sembraron la esperanza del cambio para beneficios de todos”, expresó Diego Prieto, director general del INAH, en su recorrido por la muestra

\*\*\* Montada en el Museo Nacional de Historia, la exposición revela cómo un centenar de intensas jornadas armaron el pilar jurídico de las esperanzas de una sociedad que buscaba cambiar

En su primer fin de semana de apertura en el Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, la exposición *Los 100 días que hicieron al México moderno. El debate por la Constitución 1916-1917* ha recibido 16 mil visitantes, público que encuentra en su discurso cómo la confrontación y la necesidad revolucionarias también propiciaron que las ideas se tradujeran en leyes, las leyes en una Carta Magna, y ésta en la semilla de la esperanza de justicia.

Así definió la premisa de esta muestra el antropólogo Diego Prieto Hernández, director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), quien realizó una visita especial por la muestra acompañado del personal que la hizo posible, entre ellos los curadores: Salvador Rueda Smithers, Erandi Rubio Huertas, Thalía Montes Recinas y Patricia Martínez, así como por los medios de comunicación.

Como obra humana, expresó Diego Prieto, la nueva Constitución sintetizó en su proceso creativo —el cual abarcó un centenar de jornadas entre finales de octubre de 1916 y su promulgación el 5 de febrero de 1917— el sentimiento de responsabilidad social, de la práctica de la política al servicio de la nación que es suma de cultura.

“Los convocados en Querétaro, casi todos jóvenes, llegaron con el ánimo de revisar las bases legales rotas por el golpe de Estado huertista y sumar las propuestas recogidas durante la campaña. No se trataba de regresar al tiempo pasado de principios liberales. En el camino, los revolucionarios descubrieron que era tanto o más urgente resolver la desigualdad social.

“Así, profundizaron en la definición de los derechos y las obligaciones colectivos, y dibujaron el destino de la Nación. Los constituyentes sembraron la esperanza del cambio para beneficio de todos”, expuso el titular del INAH.

Las cerca de 250 piezas históricas y artísticas, entre libros, pinturas, litografías, mobiliario y documentos, que conforman *Los 100 días que hicieron al México moderno* dejan clara la simbiosis entre la esperanza colectiva emanada de la justicia social, y el arte, el cual se desdobló de distintas maneras en didáctica de la historia.

A través del arte —continuó el antropólogo Diego Prieto— se explicó el alcance de convertir en leyes el derecho a la educación, la salud, la reforma agraria, la libertad de organización, expresión y pensamiento. “El vocabulario de los artistas llevó, nuevamente, a mirar el sueño. Nosotros hemos heredado las formas estéticas de ese principio esperanzador”.

Ese halo emanado de la Revolución fue capturado con exactitud por Ángel Zárraga en su obra *Una niña aprendiendo la historia*, pintura que da la bienvenida a la muestra conmemorativa del centenario de la Constitución de 1917.

Destacan los bocetos del maestro Adolfo Mexiac para *Las constituciones de México*, mural instalado en el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados; y una reproducción del óleo sobre piedra: *Revolución y Constitución de 1917*, realizado hace sólo dos años por Víctor Cauduro. Además de obra de grandes artistas como Diego Rivera, Jorge González Camarena, Alfredo Zalce, Pablo O’Higgins, José Reyes Meza, José Chávez Morado, Ramón Alva de la Canal, Elena Huerta Muzquiz, Luis Sahagún, Fermín Revueltas y Luis Ortiz Monasterio.

Esta selección, junto con la colección histórica, procede de los institutos nacionales de Antropología e Historia (INAH) y de Bellas Artes (INBA); de las cámaras de Diputados y de Senadores, además de acervos particulares.

En el apartado histórico de la exhibición sobresale el conjunto (incluido un dosel y un pendón con bordados en oro y plata) de la silla presidencial usada por Benito Juárez y que fuera recuperado por Porfirio Díaz como pieza central para la clausura de los festejos del Centenario de la Independencia en 1910; las polainas y el sarakof de Francisco Villa, el libro de registro de asistencia de los diputados del Congreso Constituyente, un facsimilar de la Constitución de 1917, un cromo en gran formato con los retratos fotográficos de los 217 diputados, y curiosidades como una botella de champaña “Vicente F. de Castellane”, donada por Venustiano Carranza al último diputado constituyente, don Jesús Romero Flores.

El director del Museo Nacional de Historia, Salvador Rueda Smithers, explicó que los diputados constituyentes eran hombres comunes. Algunos, los más avezados, eran políticos que habían destacado desde las filas antirreeleccionistas y el maderismo; otros más, debían su experiencia como militares apegados al Primer Jefe Venustiano Carranza. “Pero en su vida civil, sólo eran hombres sencillos, simples, testigos del

desequilibrio porfiriano y de los rasgos extremos de la condición humana durante la Revolución”.

Entre las discusiones más vigorosas del Congreso destacaron: la educación laica y gratuita en el Artículo 3°; la libertad del trabajo como garantía individual del Artículo 5°; y el Artículo 123, que decretaba el derecho al trabajo digno y socialmente útil. Este último, junto con el Artículo 27, que establecía la propiedad de la nación sobre los recursos nacionales, fueron las grandes aportaciones sociales del Constituyente de 1917.

La exposición *Los 100 días que hicieron al México moderno. El debate por la Constitución 1916-1917*, refiere su curador, el historiador Salvador Rueda, trata de reivindicar la memoria frente a la historia, las ideas frente a los hechos, “y busca dibujar los rostros de hombres que a lo largo de cien jornadas tuvieron la idea de imaginar que los problemas podían resolverse, que las relaciones sociales debían regularse para acercarse al mayor de los ideales: la justicia”.

Horario de la exposición: martes a domingo, 9 a 17 horas. Acceso con el boleto de entrada al Museo Nacional de Historia. Hasta el 25 de junio de 2017.

